

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8909 *Resolución de 24 de mayo de 2021, del Ayuntamiento de La Rambla (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 96, de 21 de mayo de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo, perteneciente al Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

La Rambla, 24 de mayo de 2021.–El Alcalde, Jorge Jiménez Aguilar.